

los que llamais sobre las de ellos. Como para otros varios reformadores, de los cuales la sociedad se asusta aún más que de su mal, el orgullo, la pereza, la envidia, la intemperancia, la lujuria, han sido los verdaderos inspiradores del buen celo que os animaba para el bien de la humanidad, de ellos y de ellas únicamente es de quien vos esperabais vuestra recompensa. Deseo que os lo hayan dado; porque sea lo que quiera lo que pretendéis, los frutos de estos árboles de muerte, no se recogen aquí.

los que llamais sobre las de ellos. Como para otros varios reformadores, de los cuales la sociedad se asusta aún más que de su mal, el orgullo, la pereza, la envidia, la intemperancia, la lujuria, han sido los verdaderos inspiradores del buen celo que os animaba para el bien de la humanidad, de ellos y de ellas únicamente es de quien vos esperabais vuestra recompensa. Deseo que os lo hayan dado; porque sea lo que quiera lo que pretendéis, los frutos de estos árboles de muerte, no se recogen aquí.

IX

UN POBRE Y UN RICO.

¡Ay! mi buen San Pedro, decía un pobre hombre, á quien el Santo iba á juzgar; veo bien en vuestra balanza, que soy demasiado ligero para entrar derecho en el cielo; pero estad bien persuadido que no es con propósito deliberado como he ofendido al gran Dios, y no me condeneis, os lo suplico, á mas de cien años de purgatorio. ¿Qué pensará mi pobre mujer, que hace mas de diez que me espera en el paraíso sino me vé llegar?

—Convengo, respondió San Pedro, que vuestras faltas no han sido graves, y que no ha sido mas que por ignorancia y por debilidad por lo que habeis pecado. Pero en fin, la balanza, lo veis vos mismo, no se

inclina en vuestro favor y no puedo hacerlos pasar derecho. Para inclinarla al lado bueno, veamos, ¿no encontraremos un pequeño mérito, alguna obra de caridad?

—¡Ay! ¡gran San Pedro, dijo el hombre, pensad! ¿Qué caridades pensais que hubiera podido hacer un hombre como yo? Era muy difícil para mí que trabajando quince horas al día llegase á poner en la mesa el pan necesario á mi familia. Para dar una corteza al pobre estábamos obligados á privarnos de ella, y mas de una vez he suspirado, os lo aseguro, pensando que no teníamos bastante para mitigar nuestra hambre.

—Pero, efectivamente, dijo San Pedro: ¿dónde tengo los ojos? Si, he aquí al mismo tiempo que las cortezas de pan, vuestros suspiros inscritos en mi libro.

—¡Ay! ¡mi buen San Pedro, contestó el hombre! ¿El buen Dios, no es esto? es demasiado bueno para acriminarme por eso. Suspiraba sin querer.

—No importa, contestó San Pedro; vuestros suspiros irán en la balanza con las cortezas de pan.

A esa respuesta dada con un tono

seco, el pobre hombre se creyó perdido. Pero cual no fué su sorpresa y su gozo, apercibiéndose que San Pedro habia puesto suspiros y cortezas en el mismo lado bueno de la balanza, y que gracias á ese pico, los méritos pesaban mas de lo que creia; sin lo que no hubiera sido posible dejarle pasar.

—Que decía yo; dijo el Santo con un aire alegre. He ahí justamente el pequeño mérito que nos faltaba. Vete pronto á reunirte con tu mujer, mi buen hombre, y dá gracias al buen Dios que quiere, en cambio de algunas cortezas de pan sazonadas con suspiros, abrirte su hermoso paraíso.

—¿Será verdad, San Pedro? dijo el hombre ébrio de gozo. ¡Cómo! ¿por tan poco?

—¡Ah! ¿Por quién tomas tu al buen Dios? respondió el Santo: ¿crees que Él infinitamente rico, querría aceptar tus dones, sin darte á su vez en proporción de sus riquezas?

—¡Ah! dijo el hombre, eso es demasiada bondad. No he merecido esto; no, en verdad.

—No ciertamente, contestó San Pedro; pero puesto que te es permitido entrar,

entra sin hacer escrúpulos. Tu mujer vá á aburrirse en el paraíso si tardas mas tiempo en unirte á ella.

Y para vencer la resistencia de nuestro hombre, que no esperándose semejante honor, se defendía humildemente de entrar derecho en el cielo con tan mezquino equipaje, San Pedro le cogió del brazo, conduciéndole hasta la puerta del paraíso, y sonriéndose le empujó hácia dentro.

—¡Imbecil! murmuró con un aire chocarrero un personaje que, esperando su vez, habia asistido al juicio del pobre hombre. Estas gentes bajas, creen siempre deber hacer melindres.

Este personaje no tenia sobre su rostro las marcas de la fatiga, de la tristeza y de las privaciones. Por el contrario, la vida, por lo que se podia ver le habia sido fácil y dulce, y mostraba en todo su aire esa comodidad ordinaria en las gentes á quien la fortuna ha favorecido.

—A vos toca ahora; dijo San Pedro, haciéndole seña para que se acercase.

El rico dió dos pasos adelante, y saludando al representante del soberano juez:

—Creo, glorioso San Pedro, dijo toman-

do la palabra el primero; que si me pesáis en la balanza con una justicia rigurosa, no me encontraréis, como el pobre hombre de ahora, un poco ligero para el cielo. Pero si, lo mismo que á él quereis tomarme cuenta de lo que he dado á Dios en la persona de los pobres, espero que me consideraréis más digno que él de la recompensa eterna.

—Veamos desde luego, respondió San Pedro, vuestra cuenta; la caridad aparte.

Habéis tenido, continuó, la suerte feliz de nacer de padres piadosos, que os han educado religiosamente, y que os han inculcado desde vuestra más tierna edad el horror al mal y el amor al bien. Habéis contraído desde niño la costumbre de las prácticas religiosas, y esa costumbre la habéis conservado en la edad del vigor y de las pasiones.

No ha sido sin algunos esfuerzos: pero esos esfuerzos estaban más que compensados, confesadlo, por la abundancia de gracias con las cuales Dios os habia colmado, y por esa segunda naturaleza, fruto de una educacion eminentemente cristiana que vuestra madre os habia dado al mismo tiempo que su leche. Sino habéis

caído en los extravíos de tantos otros, no habeis hecho el bien en las condiciones difíciles que le hacen completamente mérito. Vos le habeis cumplido en cierto modo naturalmente, como una planta cultivada con cuidado produce lindas flores, como un árbol vigoroso plantado en un buen terreno y en una posición favorable, da buenos frutos. Formado, dirigido, fortalecido como habeis tenido la suerte de ser, si os hubiérais arrojado en la mala vida, vuestra conducta hubiera sido criminal. Felizmente no ha sido así. Sin embargo, los resultados de vuestra vida se muestran hasta aquí negativos. Lo que Dios ha hecho por vos colmándoos de riquezas temporales y de los beneficios de una educación escepcionalmente buena traspasa á lo que vos habeis hecho por él. Ved aquí sus dones en ese platillo; y ved aquí, en el otro, los actos con los cuales habeis respondido á sus bondades; no está en vuestro favor la inclinacion de la balanza.

—Convengo, mi bienaventurado juez, pero no olvideis que hasta aquí la caridad no ha entrado en cuenta.

—No lo olvido, ¡ay de mí! respondió el

Santo. ¡Pluguiese á Dios se me permitiese olvidarla! La caridad no la habeis ejercido.

—Me sorprindo de lo que me decís, mi bienaventurado juez, tanto más, cuanto que he tenido siempre en la tierra la reputacion de un hombre muy caritativo.

—Si, lo sé, lo sé, dijo el Santo. Son los necios adoradores del becerro de oro los que hacen correr esos rumores. Tienen tanto aprecio á una moneda, que no pueden comprender que se desprendan de ella en favor del pobre, y si se les ha dado varias, su estupefacion llega hasta el asombro. ¡Cien duros! ¡Mil duros! ¡Diez mil duros! ¡Es prodigioso! ¡Es inaudito!... Y en el exceso de su admiracion, lo anuncian en los periódicos. Eso es lo que os agrada á vosotros los ricos. Si esas gentes no tuviesen una alma sucia, en lugar de arrojarse al suelo ante el rico que da un saco de dinero, se preguntarian dejando á Dios la respuesta, si su gran fortuna no les permitia dar más por más tiempo, y guardarian todos sus elogios ó al ménos sus respetos para esos pobres que se privan en favor de otros más pobres que ellos. Pero su innoble manera de

sentir no les permite apreciar más que el número de escudos.

—Vós sois severo, bienaventurado San Pedro: Ciertos representantes de la Iglesia en la tierra me juzgaban más favorablemente.

—Tanto peor para ellos, respondió el Santo: tanto peor para ellos. Si han juzgado mal, ellos serán juzgados á su vez. Si, en efecto, continuó; es una de las llagas de la época. Se encuentran sacerdotes que parecen imbuidos en las ideas actuales. Han olvidado ó por lo ménos han creído deber cubrir con un velo las antiguas tradiciones del cristianismo. Para un corto número de ellos, el rico no es más que el hombre favorecido que Dios ha escogido para dispensar en su nombre los bienes terrestres á los que estén desprovistos de ellos; es un ser privilegiado, libre de disponer de su fortuna como le place; al cual es preciso halagar el amor propio para que deje caer de sus manos la limosna, y de quien se debe alabar muy alto la caridad cuando se digna abandonar á los indigentes algunas migajas de su mesa suntuosa. No es así como esos Ministros del Dios de justicia y de

la caridad deberían hablar. Deberían decir, con los padres de la Iglesia, que la legitima de los pobres es segun las circunstancias, todo ó parte de lo superfluo del rico, y á veces, en caso de necesidad urgente, sea para el cuerpo ó sea para el alma una parte de lo que juzga serle necesario, y que cualquiera que guarde injustamente lo que no le pertenece, es un poseedor injusto del bien de otro y á menudo un homicida, segun las mismas palabras de mi bienaventurado hermano el Apóstol San Juan.

—Lo que no le pertenece... dijo el rico. Ese es quizas, palabra por palabra, el lenguaje de un sofista célebre contra el cual el mundo entero, fuera de sus partidarios, ha gritado justicia.

—Un sofisma es un sofisma, respondió San Pedro; y una verdad es una verdad. No, la propiedad no es el robo; la propiedad, al contrario, es cosa sagrada, cuando legitimamente adquirida, se hace uso segun las leyes que Dios ha establecido; pero cualquiera que vióle esas leyes, cualquiera que guarde para si solo lo que ha sido puesto entre sus manos para sus necesidades y la de los pobres, ese, lo repi-

to, es ante los ojos del Soberano dispensador, un depositario infiel, un despojador de sus hermanos, y á menudo peor.

—Lo que quiere decir, objetó el otro, que cualquiera que se encontrase sin bienes, tendría derecho á tomarse lo que pretendía ser suyo.

—Soy demasiado bueno, dijo San Pedro, en discutir con vos, y cortaria en seguida estos debates inútiles, si para instruccion de los hombres, no hubiese dado permiso á un escritor, para recopilar y publicar mis juicios. Considerando el bien que esto podrá hacer á otros que estén aún en situacion de aprovecharse de ellos, quiero continuar oyendo vuestras objeciones y responder á ellas. ¡No, mil veces no! Dios no concede al pobre que se permita el derecho de hacerse él mismo justicia. El derecho de castigar la injusticia y dar á cada uno lo que es debido, se lo reserva Dios, y lo ejercerá rigurosamente: contad con ello.

Pero la injusticia que entre todas castigará más severamente, es la del rico con el pobre, porque le hiere en su propio honor, y pone en duda su propia justicia. Dios, en efecto, creando los hombres, ¿no

les ha comprometido tácitamente á satisfacer sus necesidades? Solamente despues del pecado, ha puesto por condicion que ellos ganarán el pan con el sudor de su rostro, pero como el trabajo no es posible á todos, y no produce igualmente á todos, ha querido que lo que los unos han cogido de más, lo den en su nombre á los que no hubieran podido recoger bastante. Porque Dios no hace caer el maná del cielo para los pobres como para los hebreos, ni les envía pan por sus Angeles como á Elías. El cuidado de socorrer á sus legítimas necesidades, se ha descargado sobre el rico para recordar á los hombres que todos son hermanos é hijos del mismo Padre celestial. Pero si el rico, iustituido por Dios como su representante cerca del pobre, falta á sus obligaciones; si no cumple la deuda divina, sin que le sea permitido al pobre exigir el pago, el rico obrando así, además del desvio de que se hace culpable, ¿no atenta contra el honor de Dios y hace poner en duda su justicia?

—Tomando así las cosas, dijo el Creso, si el que posée es el cajero del pobre, no veo lo que viene á ser la pro-

piedad, y cómo puede aún haber ricos.

—Hablando con justicia, respondió San Pedro, sería quizás mejor, para expresar la posesion de la riqueza, otro término que el de PROPIEDAD, al cual se han dado abusivamente ideas de derechos demasiado extensas. Un hombre, poseyendo más de lo que exigen sus necesidades y las de su familia, es en realidad, ménos propietario que depositario de ese exceso de fortuna.

—No comprendo, dijo el rico.

—Vais á comprender, contestó el Santo. Basta para ello llevar hasta sus limites el principio de derecho de propiedad.

—Propiedad no es, dijo, el derecho de disponer con toda libertad de lo que uno posee. Así es como vos lo comprendéis. Pues supongamos lo imposible. Admitamos que engrandeciéndose sin cesar el círculo de vuestras posesiones, llegáseis á ser el propietario de todas las riquezas del globo. ¿Pretendeis tener el derecho de disponer como os plazca, de reserváros las para vos solo, ó aún de inutilizarlas si tenéis ese capricho? ¡Ah! ¿Por qué no?... Si el derecho de propiedad es absoluto, lo es para la totalidad de las riquezas esparci-

das sobre toda la superficie del globo lo mismo que para una parte, y en virtud de vuestro derecho, podriais en un momento dado condenar á la humanidad entera á morir de hambre. Eso es naturalmente absurdo, y Dios no ha escrito en ninguna parte ese derecho. Por el contrario. En las leyes de Dios como en la de los hombres figura la expropiacion por causa de utilidad pública. Mas allá de cierto limite de bienes, el hombre no es más que el depositario, el administrador, el gerente. El rico, si quereis en ese sentido, á título de administrador, tiene derecho, como decis en lenguaje de negocios, á un tanto sobre los bienes que administra, lo que le permite vivir legalmente en una abundancia tanto mayor cuanto que el fondo que administra es más considerable. Pero su riqueza no puede ser mayor, y si dice: ESTE FONDO ES MIO, PUEDO GUARDÁRMELO, ó no dar más que lo que me agrada, ese hombre es un insensato ó un perverso, que blasfema de la justicia de Dios.

—Por mi parte, jamás he sostenido semejante cosa; pero no he pensado nunca, lo confieso, que los ricos estuviesen obligados á dejar de serlo.

—Y yo no lo he dicho nunca, respondió San Pedro, puesto que fuera de los casos excepcionales de la necesidad apremiante, como yo la he llamado, les es lícito hacer uso de lo que la vida reclama para ser fácil y dulce y conforme á las legítimas exigencias de su condición. ¿No es, pues, esto la riqueza? ¿Y no es ser rico también poder, con preferencia á tantos á quien esa dulzura está negada, proporcionarse sin sacrificio real, el goce de hacer el bien y de recibir las bendiciones de los desgraciados?

—Sin sacrificio verdadero, decís. Pues ese goce y esas bendiciones, si he gozado de la dulzura, las he pagado con esplendidez.

—¿A qué llamais con esplendidez?

—Llamo con esplendidez, á dar en dinero mil veces más que ese pobre diablo que acaba de ser juzgado digno del cielo por algunas cortezas de pan. Nuestras limosnas, al parecer, no pueden ponerse en comparación.

—Vos lo habeis dicho, respondió San Pedro; no pueden compararse. Si en lugar de lo que habeis dado, hubiérais dado

cien veces lo mismo, las cortezas de pan valdrian mil veces más.

—No os comprendo aún, mi bienaventurado juez.

—Digo que la limosna de un bocado de pan, suprimido por el pobre de lo extrictamente necesario, vale más á los ojos de Dios, que las de un millon distraidos por el rico de lo supérfluo. No me habeis más de lo que habeis dado.

—Cualquiera que sea, pido que ese dinero sea puesto en la balanza, á mi *Haber*.

—Eso es justo, respondió San Pedro; pero encontrareis justo también que ponga en el otro platillo á vuestro *Debe*, las sumas que hubiérais debido dar y que habeis guardado en vuestro poder.

—¿Cómo es eso?

—¿Cómo es eso? dijo el Santo; ¿preguntais cómo es eso? Vuestra pregunta me sorpende. ¿No se trata de saber lo que habeis dado? ¿No hay que saber además, si habeis dado segun vuestros medios? Es que, quizás, ¿un gran árbol debe dar el mismo fruto que uno pequeño? ¿Un gran campo producir más que uno pequeño? ¿Es que un lago no debe dar más pescado que un estanque, y un mar más que

un lago? Vos sabéis, sin embargo, contar bien cuando se trata de extraer al capital vuestro interés al tanto por ciento ó de arreglar vuestro lujo á la cifra de vuestra renta. Pero para la caridad, es otra cosa; no se acuerdan ya de la regla de tres. Es el valor intrínseco el del don que se mira y no su valor relativo. Parece que el dinero del rico, tiene para el rico el mismo valor que el del pobre para el pobre. ¿Qué, no se vé, por ejemplo, en las colectas hechas en la Iglesia, sea para las necesidades del culto, sea para asistir á los indigentes? El hombre pudiente, áun el millonario pone, sin sonrojarse, la pieza de cinco céntimos al lado de la del pobre, que no gana más que lo justo, lo que le es preciso para sostener al día á su modesta familia. Y en las suscripciones que publican nuestros periódicos, ¿no se ven bien á menudo humildes artesanos, pobres dependientes dar tanto y más que las gentes ricas, que deberían morir de vergüenza, ellas que cifran toda su gloria en brillar? Señoras, tan llenas de vanidad con sus carretelas, con sus diamantes y con sus plumas; señores, con sus perros y sus caballos, y que quieren ser en todo los primeros,

cuando se trata de la caridad son los primeros en tacañería! ¡Y si no fuera más que eso!

Creo que me olvidó, continuó San Pedro; me acaloro más que lo que conviene á mi dignidad actual. Pero no puedo olvidar que he sido un pobre en mi tiempo; que he tenido pobres por amigos, y que Nuestro Señor, que fué pobre también, prefiere los pobres á los ricos, no sin buenas razones. Cuando pienso en lo que he visto y en lo que pasa aún en el mundo, me siento lleno de una cólera Santa, y si tuviese aún la espada, creo que de tiempo en tiempo cortaría las orejas á algunos de esos ricos sin honor, ni conciencia, ni entrañas, así como en otra circunstancia lo hice con Malco. Además, considerado bien, no me disgusta que el escritor que colecciona mis palabras, pueda decir con cuánto calor se defiende en el cielo la causa de los pobres.

Pero, dijo, volvamos á nuestro juicio. Y puso á un lado de la balanza un saco bastante lleno, representando las sumas que el hombre rico había consagrado á los pobres durante su vida, y la balanza pesó en su favor.

El hombre dejó ver una sonrisa de triunfo.

—Veamos ahora, dijo el Santo, lo que pesarán puestos en frente de lo que habeis dado, los que hubierais debido dar.

Y tomando un gran número de sacos de la misma dimension que el primero, los colocó sobre el segundo plato. Este se hundió como una masa de plomo, el otro se elevó como una pluma.

—Hè ahí vuestra cuenta arreglada, dijo el bienaventurado. Es falta vuestra y no mia, que estéis demasiado ligero.

—¡Ah! buen San Pedro, dijo el rico aterrado; convengo que me falta algo al lado de las obras buenas; pero considerad, por favor, que al pobre hombre anterior le habeis contado hasta los suspiros que le arrancaban sus mezquinas limosnas, mientras que no habeis contado los mios que en vista de mis dones más considerables, han sido más repetidos, y tienen, por consecuencia, más peso.

—Me abochorno por vos, dijo el Santo, de oiros hablar de ese modo. ¿Cómo os atreveis á hablar aún de dones más considerables?

—Pero, en fin, el oro es siempre el oro,

y puede procurar mil goces, mientras que una corteza de pan no es más que una corteza de pan.

—Me abochorno por vos, lo repito, contestó San Pedro. ¿Cómo no teneis vergüenza? Yo no sé por qué acudiendo á vuestros deseos no pongo vuestros suspiros en la balanza; pero en el platillo de las deudas. Vos habeis suspirado, ¿y por qué? ¿Es que habeis dejado en favor del pobre más que lo que le debiais; os ha quitado el pan de la boca á vos y á vuestra familia? ¿Habeis sufrido la menor privacion? ¿Vuestra mesa no ha estado cubierta siempre con exceso de los manjares y vinos más escogidos? Vos, vuestra mujer y vuestros hijos, ¿no habeis estado vestidos siempre con el fino lino, la lana fina, blondas de terciopelo y de seda? ¿Habeis disminuido por eso el número más que suficiente de vuestros servidores? ¿Vuestros perros y vuestros caballos, han estado peor alimentados? ¿Vuestros coches ménos numerosos y ménos brillantes? ¿Vuestras tierras peor cultivadas? ¿Vuestros invernaderos ménos ricos en flores raras? ¿Vuestros salones en objetos de lujo? ¿Vuestros hoteles y vuestros castillos,

vuestros jardines y vuestros parques peor conservados? ¿Habeis rehusado una parte del placer, una obra de arte, una alhaja? Por el contrario, ¿no habeis puesto á un lado, al fin de cada año, un excedente considerable formado en un una gran parte, de lo que hubiérais debido dar á los pobres?

—¿No era mi primer deber aumentar tanto como pudiese la herencia de mis hijos?

—Cuando se trataba de vuestra vanidad ó de vuestros placeres, contestó San Pedro, ese primer deber estaba en último lugar, y no os ha detenido jamás. Luego, ¿dónde está escrito que el deber de los pobres sea dejar á sus hijos una fortuna por lo ménos tan considerable como la suya? Que les dejen, si pueden, una comodidad honesta y los medios de aumentarla por el trabajo, suerte comun de todos los hombres, hé ahí á qué se reducen sobre este punto sus obligaciones. Todo lo demás no es otra cosa que cálculos de desidia y de vanidad. Por otra parte, ¿si hubiéseis tenido más hijos, no hubiérais encontrado justo disminuir la parte de los primeros para dar su parte á los últimos?

Pues bien; los pobres son hijos de Dios añadidos á la familia de los ricos. ¿Por qué no los habeis tratado como buen padre? ¿Por qué habeis despojado á éstos en provecho de aquellos?

En cuanto á los suspiros que habeis dado al deshaceros de lo supérfluo, no añaden nada á eso poco. Os eran arrancados únicamente por el pesar de ver aminorar esa fortuna que considerais injustamente como una parte de vos mismo. ¡Era un sentimiento culpable, y queis que os le tenga en cuenta como un mérito!

—Si no puede ser así, es una dicha, dijo el rico, que haya pensado en dejar en el testamento un gran número de misas para la salvacion de mi alma. El peso de los méritos de Jesucristo suplirá, gracias á esta precaucion lo que puede faltar á mis méritos personales.

—Aun en eso abusais, respondió San Pedro. El dinero que habeis sustraído de los pobres, no puede servir para rescatar el pecado que cometisteis apropiándooslo. ¡Eso seria muy cómodo! Y Dios no se presta á arreglos semejantes. Ese dinero debe volver á aquellos á quienes

estaba destinado. No ha sido empleado en satisfacer las necesidades de los desgraciados: los aliviará en sus necesidades espirituales. Vuestras misas servirán para sacarlos de las llamas del purgatorio á donde les han sumergido más profundamente sus murmuraciones contra Dios y sus sublevaciones culpables motivadas por la injusticia de que les habíais hecho víctimas. Libres ellos, cuando hayan salido, y sino tienen otra cosa mejor que hacer, añadirán el peso de sus ruegos al de vuestros méritos débiles, para obtener de Dios vuestro rescate. Por mí, no puedo hacer más que una cosa: es dejar esa balanza en el estado que se encuentra y esperar para abriros el paraíso, que se incline más pronto ó más tarde, si se puede al lado bueno.

COMO NO BASTA SER POBRE
PARA ENTRAR EN EL CIELO.

Verdaderamente, llevaba la librea de aquellos á quienes Jesús, en su divina compasion, ensalza particularmente el miserable andrajoso que, con una seguridad poco comun entre los desheredados del mundo, llamaba y llamaba fuerte á la Puerta del Paraíso, impacientándose de que no se abriera en seguida.

—Teneis mucha prisa, segun parece, dijo San Pedro; presentándose al fin ante él.

—¿No tengo buenos motivos para ello? Despues de haber padecido tanto tiempo en la tierra, ¿no es natural que tenga prisa por entrar en seguida en el Paraíso?

—¿Entrar en el Paraíso? contestó San Pedro; ¿entrar derecho en el Paraíso!... ¿Y con qué título, si os place?